

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIGATLANTIS EXPLOSIVOS Y SERVICIOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 09 días del mes de Junio del 2.018, a las 10:00, en las oficinas de la Compañía BIGATLANTIS EXPLOSIVOS Y SERVICIOS S.A., se reúnen los señores: Alexander Bieger, con 4,000.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, por un valor total de \$4,000.00; Lorenzo Emilio Lertora Velarde, con 2,000.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, por un valor total de \$ 2.000,00; Omar Fernando Mera Criollo con 2,000.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, por un valor total de \$2,000.00; y, Dr. Eduardo Walter Bogislaw von Reckow Vásconez con 2,000.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, por un valor total de \$2,000.00.

Hallándose presente todos los Accionistas, y representado por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.

Preside la Sesión, el Presidente señor Lorenzo Emilio Lertora Velarde, y, como Secretario Ad-hoc el Señor Alexander Bieger en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, el Secretario Ad-hoc informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, y de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es:

- 1. Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General del año 2017.**
- 2. Conocer y resolver respecto al Informe de Comisario del año 2017.**
- 3. Conocer y resolver respecto al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, distribución utilidades.**
- 4. Nombramiento de Comisario para ejercicio económico 2018.**
- 5. Renuncia del actual Gerente General y nombramiento del nuevo Gerente General.**
- 6. Venta de los Acciones de la Empresa por parte del Señor Alexander Bieger y del Dr. Eduardo Walter Bogislaw von Reckow Vásconez.**

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.017. El mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación del informe de Gerente General.

SEGUNDO.- El Comisario Principal de la Compañía, señor Alfredo Arequipa, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.017 el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

TERCERO.- El Presidente de la Junta solicita al secretario ad-hoc la lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.017 el cual se pone a consideración de los accionistas.

Toma la palabra el Gerente General y comenta a los accionistas que la utilidad neta del año 2.017 asciende al valor de \$ 1.923,03, debido que la compañía vendió en total el valor de \$ 19.631,14 en el periodo. Sugiere no repartir las utilidades, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General y propone reelegir al comisario principal el señor Alfredo Arequipa, lo cual se pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad reeligen al señor como comisario principal de la compañía, y se resuelve dejar pendiente la designación de comisario suplente para una nueva reunión en caso de ser necesario. Se instruye al Secretario notificar al Comisario Principal se reelección.

QUINTO.- Toma la palabra el Gerente General e informe la Junta sobre su decisión irrevocable a renunciar del cargo de Gerente General en forma inmediata y por razones netamente personales. Agradezca a los accionistas por la confianza durante el tiempo de su Gerencia. Toma palabra el señor Dr. Eduardo Walter Bogislaw von Reckow Vásconez y sugiere a los accionistas elegir el señor Ing. Omar Fernando Mera Criollo como nuevo Gerente General de la compañía, para el periodo de 5 años como contemplado en los estatutos de la empresa, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Se instruye al Presidente notificar y extender los nombramientos al señor Ing. Omar Fernando Mera Criollo sobre su elección como Gerente General.

SEXTO.- Toma la palabra el Señor Alexander Bieger e informe la Junta sobre su decisión a vender sus 4,000.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, por un valor no desglosado a la Empresa **Karolus UG**, HRB 45418, D-55218 Ingelheim am Rhein, Alemania. Toma la palabra el Doctor Eduardo Walter Bogislaw von Reckow Vasconez e informe la Junta que el también ha tomado su decisión a vender sus 2,000.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, por un valor no desglosado a la Empresa **Karolus UG**, HRB 45418, D-55218 Ingelheim am Rhein, Alemania.

Concluido el orden del día, el Presidente manifestó a la Junta que se tomara un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:50, firmando la presente todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



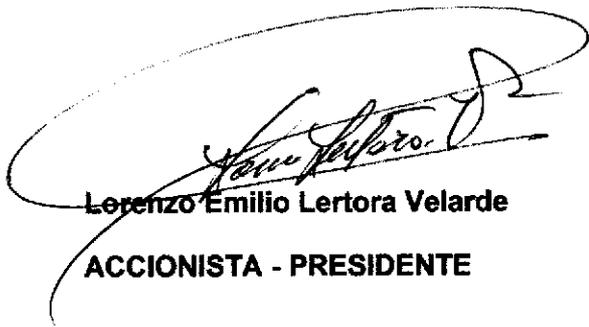
Dr. Eduardo Walter Bogislaw von Reckow Vásconez

ACCIONISTA



Omar Fernando Mera Criollo

ACCIONISTA



Lorenzo Emilio Lertora Velarde

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Alexander Bieger

ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC